SESION ORDINARIA NUMERO 47
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

En la ciudad de Huanímaro, Estado de Guanajuato, citados los C.C. **Laura Villalpando Arroyo presidenta municipal, Gustavo Núñez Andrade síndico municipal, Bibiana Parra Espinoza regidora, José Isaías González Delgado regidor, Karina Ruiz Rivera regidora, Patricia Rangel Cervantes regidora, Baltazar Rosales García, regidor, Alejandro Pelagio Chávez regidor, María del Carmen García Núñez regidora, Rosa Elena Saldaña Ávila regidora,** en sala de cabildo de presidencia municipal siendo las **14:00 horas, 41 minutos** del día **22 de septiembre del año 2026** (dos mil veintiséis), todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Huanímaro, Guanajuato, para el ejercicio 2024-2027, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 47 cuarenta y siete de conformidad con lo estipulado en los artículos 100, 101, 105, 106, 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Se procede con el pase de lista en el orden siguiente:

LIC. LAURA VILLALPANDO ARROYO	**PRESIDENTA MUNICIPAL**
GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE	**SÍNDICO MUNICIPAL**
BIBIANA PARRA ESPINOZA	**REGIDORA**
JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO	**REGIDOR**
KARINA RUIZ RIVERA	**REGIDORA**
PATRICIA RANGEL CERVANTES	**REGIDORA**
BALTAZAR ROSALES GARCIA	**REGIDOR**
ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ	**REGIDOR**
MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ	**REGIDORA**
ROSA ELENA SALDAÑA AVILA	**REGIDORA**

Realizado lo anterior y verificando la presencia de 10 miembros del ayuntamiento, por lo que se declara quorum legal, por lo tanto siendo las **14:00 horas con 41 minutos** del día 22 de septiembre de 2026, se instala la sesión ordinaria No. 47 (cuarenta y siete) quedando facultado éste cuerpo edilicio para tratar los asuntos propuestos para tales efectos ----------

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del presente punto con fundamento a lo que establece el artículo 106 de le Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se procede a dar lectura, y se pone a consideración del cabildo en pleno el siguiente:

Orden del día:

1. **Pase de lista, declaración del quorum legal e instalación de la sesión ordinaria No.47 por parte de la presidenta Municipal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 46.**
4. **Análisis y en su caso aprobación del contenido del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2024-2027, lo anterior solicitado por el C. Lic. Jesús García Rivera, director de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante oficio número MHU/PLAN/122/2026.**
5. **Análisis y en su caso aprobación de fecha, hora, lugar y orden del día para la Sesión Pública y Solemne del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027, lo anterior solicitado por la Lic. Laura Villalpando Arroyo, Presidenta Municipal, mediante oficio con número PMH/DP/0791/2026.**
6. **Análisis y en su caso aprobación del plan de calendarización de días feriados, por costumbre y periodo vacacional del segundo semestre del año 2026, lo anterior solicitado por C. Lic. Karina Parra Espinoza, Oficial Mayor, mediante oficio número OM-0609/2026.**

7. **Análisis y en su caso aprobación de la prima vacacional y aguinaldo de 45 días para el personal adscrito a esta administración por medio de contratos por honorarios asimilados a salarios, personal de confianza, de base e integrantes del H. Ayuntamiento para el presente ejercicio fiscal, lo cual fue solicitado por la C. Lic. Karina Parra Espinoza, Oficial Mayor, mediante oficio número OM-6105/2026.**

8. **Análisis y en su caso aprobación a traspasos entre partidas de diferentes áreas.**

9. **Asuntos Generales.**

10. **Clausura de la Sesión.**

Por lo tanto, a efecto de dar cumplimiento al artículo 106 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato para el estado de Guanajuato, se somete a votación el orden del día, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR**, por lo que el orden del día de la presente sesión queda de la forma siguiente:

3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria número 46.

El secretario del H. Ayuntamiento les solicita a los integrantes del honorable ayuntamiento manifiesten su aprobación levantando la mano y posterior dar cumplimiento al artículo 114 párrafo cuarto de la ley Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

La Presidenta Municipal y los Regidores, C. Lic. José Isaías González Delgado, C. Lic. Karina Ruiz Rivera y C. Lic. Bibiana Parra Espinoza, toman el uso de la voz para hacer de conocimiento público su voto en contra derivado de la inasistencia a la Sesión Ordinaria número 46.

Sometido a consideración la ratificación y aprobación del acta de sesión ordinaria número 46. Resulta APROBADO POR MAYORIA SIMPLE CON 6 VOTOS A FAVOR.

4. Análisis y en su caso aprobación del contenido del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2024-2027, lo anterior solicitado por el C. Lic. Jesús García Rivera, director de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante oficio número MHU/PLAN/122/2026.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR el contenido del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2024-2027.

5. Análisis y en su caso aprobación de fecha, hora, lugar y orden del día para la Sesión Pública y Solemne del Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027, lo anterior solicitado por la Lic. Laura Villalpando Arroyo, Presidenta Municipal, mediante oficio con número PMH/DP/0791/2026.

Se realizó el análisis de la solicitud anteriormente citada, donde se estipula que la fecha para el Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027 sea el miércoles 30 de septiembre del 2026 en punto de las 16:00 horas, en el Jardín Principal, teniendo como orden del día el siguiente:

Orden del Día:

1.- Pase de lista, declaración de quorum legal e instalación de la Sesión Pública y Solemne.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Honores a la bandera, recibimiento de bandera, Himno Nacional y retirada de la bandera.

4.- Presentación de Invitados Especiales.

5.- Mensaje de la Presidenta Municipal y presentación de un video del Segundo Informe de Gobierno.

6.- Mensaje de la Gobernadora del Estado de Guanajuato y/o en su caso su representante.

7.- Clausura.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR, la fecha, hora, lugar y orden del día para el Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027.

6. Análisis y en su caso aprobación del plan de calendarización de días feriados, por costumbre y periodo vacacional del segundo semestre del año 2026, lo anterior solicitado por C. Lic. Karina Parra Espinoza, Oficial Mayor, mediante oficio número OM-0609/2026.

Se analizó la propuesta de calendarización de días feriados, por costumbre y periodo vacacional del segundo semestre del año 2026, quedado de la siguiente manera:

Días de descanso obligatorio:

Fecha	Día	Celebración
20 de noviembre	Viernes	Día de la Revolución Mexicana (Se tomará el lunes 16 de noviembre como día de asueto).
25 de diciembre	Viernes	Navidad.
1° de enero	Viernes	Año Nuevo.

Días que se otorgan por costumbre de manera general para todas las personas servidoras públicas:

Fecha	Día	Celebración
02 de noviembre	Lunes	Día de muertos.
11 de diciembre	Viernes	Día de la Municipalización de Huanímaro, Gto.

Segundo período vacacional:

Días para otorgar	Fecha	Días	Observaciones
10 días hábiles	Del 21 de diciembre 2026 al 05 de enero del 2027	Lunes a viernes	Se regresará a labores el 06 de enero del 2027

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR a la calendarización de días feriados, por costumbre y periodo vacacional del segundo semestre del año 2026.

7. Análisis y en su caso aprobación de la prima vacacional y aguinaldo de 45 días para el personal adscrito a esta administración por medio de contratos por honorarios asimilados a salarios, personal de confianza, de base e integrantes del H. Ayuntamiento para el presente ejercicio fiscal, lo cual fue solicitado por la C. Lic. Karina Parra Espinoza, Oficial Mayor, mediante oficio número OM-6105/2026.

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR la prima vacacional y aguinaldo de 45 días para el personal adscrito a esta administración por medio de contratos por honorarios asimilados a salarios, personal de confianza, de base e integrantes del H. Ayuntamiento para el presente ejercicio fiscal.

8. Análisis y en su caso aprobación a traspasos entre partidas de diferentes áreas.

Se presentan las áreas de Secretaria del H. Ayuntamiento, Planeación y Desarrollo Institucional y COMUDE, para el traspaso entre partidas de recurso, quedado de la siguiente manera:

TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	**PARTIDA**	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**DISMINUCION**
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO	2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	8,500.00	
	2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES		2,000.00
	2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		2,000.00
	3550	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		3,000.00
	3750	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		1,500.00
TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	**PARTIDA**	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**DISMINUCION**
PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	3750	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		2,000.00
	2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00	
TRASPASO ENTRE PARTIDAS				
AREA	**PARTIDA**	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**DISMINUCION**
COMUDE	4410	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		50,000.00
	3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00	
	2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		10,000.00
	2120	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	10,000.00	

Sometido a consideración el H. Ayuntamiento SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR el traspaso entre partidas de diferentes áreas.

9. Asuntos Generales

10. Clausura de sesión.

La presidente municipal toma la palabra y expone que no habiendo otro asunto qué tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria número 47 siendo las 14:59 (catorce horas 59 minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. --

PRESIDENTA MUNICIPAL

LAURA VILLALPANDO ARROYO.

SÍNDICO MUNICIPAL

GUSTAVO NUÑEZ ANDRADE

BIBIANA PARRA ESPINOZA
REGIDORA

JOSE ISAIAS GONZALEZ DELGADO
REGIDOR

KARINA RUIZ RIVERA
REGIDORA

PATRICIA RANGEL CERVANTES
REGIDORA

BALTAZAR ROSALES GARCIA
REGIDOR

ALEJANDRO PELAGIO CHAVEZ
REGIDOR

MARIA DEL CARMEN GARCIA NUÑEZ
REGIDORA

ROSA ELENA SALDAÑA AVILA
REGIDORA

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

LIC. LUIS ALFONSO ELIZARRARAZ ANGUIANO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 47 CUARENTA Y SIETE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUANÍMARO, GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, LA CUAL CONSTA DE 5 FOJAS UNICAMENTE POR SU ANVERSO.